

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 80
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: pesetas mensuales.
Trimestre: 3 pesetas.
Semestre: 6 pesetas.
Año: 12 pesetas.
Fuera de la capital: pesetas mensuales.
Trimestre: 4 pesetas.
Semestre: 8 pesetas.
Año: 16 pesetas.
Extranjero: Previsión gubernamental.

La ley de Confesiones y Congregaciones, contra los principios del Derecho internacional

El proyecto presentado al Parlamento sobre Confesiones y Congregaciones religiosas vulnera a no dudarlo, los principios esenciales de libertad y de justicia en que debe basarse todo justo Gobierno. Hubiera en España una exigua minoría de católicos y debería haber sido respetada en términos más justos y equitativos que los que aparecen en la ley.

La prueba positiva que se nos ofrece no puede ser más concluyente. El 28 de junio de 1919, con la garantía de la Sociedad de Naciones, que se fundaba a la sazón, se firmó entre Polonia, por una parte, y Francia, Inglaterra, Italia, los Estados Unidos y el Japón, por otra, el llamado «Tratado de minorías».

«Polonia—decía el preámbulo de aquel Tratado—, deseando confirmar sus instrucciones a los principios de libertad y de justicia y dar una garantía segura a todos los habitantes de los territorios sobre los que ha afirmado la soberanía... conviene con las cinco Altas Partes contratantes en proteger, «conforme a los principios esenciales de libertad y de justicia» a todas las minorías étnicas, «religiosas» y de lengua, que se encuentran en su territorio, dándoles toda clase de facilidades para que puedan guardar sus ritos religiosos tener sus propias escuelas, usar su lengua, gozar de las prerrogativas de la propia raza».

Y tan a fondo se trataban estas cuestiones cimentadas en tales principios, en el Tratado de minorías, que, en su artículo 12, se afirmaba que «dichas estipulaciones constituyen obligaciones de interés internacional y serán colocadas bajo la garantía de la Sociedad de Naciones. De tal modo, que no podrán ser modificadas sin el asentimiento de la mayoría del Consejo de la Sociedad de Naciones. Los Estados Unidos de América, el Imperio británico, Francia, Italia y el Japon se comprometen a asegurar su asentimiento a cualquier modificación de esos artículos que sea consentida en debida forma por la mayoría del Consejo de la Sociedad de Naciones».

Como se ve, el Tratado de minorías es de capitalísima importancia. Como que sobre él se calcularon las Constituciones de Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía y Grecia; como que de él copiaran literalmente artículos para insertarlos en sus propias Constituciones, algunas naciones; como que sobre él se basó la famosa carta de Clemenceau a Paderewski, primer presidente de Polonia, y sobre él el famoso discurso de Wilson en la sesión plenaria del 31 de mayo de 1919.

El Tratado de minorías es, por consiguiente tenido por la Sociedad de Naciones como Código de derechos esenciales, que debe imperar en toda Constitución y en todo régimen de país adherido a la Sociedad de Naciones.

Pues bien; el dictamen de ley española de Confesiones y Congregaciones religiosas vulnera a no dudarlo, los principios esenciales de libertad y de justicia en que debe basarse todo justo Gobierno. Hubiera en España una exigua minoría de católicos y debería haber sido respetada en términos más justos y equitativos que los que aparecen en la ley.

El artículo primero del mismo Tratado se dice expresamente lo siguiente: «En las ciudades o distritos en que reside una proporción considerable de súbditos pertenecientes a minorías étnicas de religión o de idioma, se asegurará a estas minorías una parte equitativa en los beneficios y en la distribución de las sumas que pudieran ser concedidas a los fondos públicos en el presupuesto del Estado, los presupuestos municipales o de otra clase para fines de educación, de religión o de caridad».

Según este principio, si el presupuesto del Culto debiera repartirse para el Clero católico, sino al contrario abrirse en proporción al número de católicos; ni la escuela laica pudiera establecerse, sino únicamente en la proporción de quienes quisieran dar a sus hijos tal enseñanza; ni los presupuestos del Estado, ni de los Municipios deberían cerrar sus fuentes para subvencionar toda clase de obras de religión, de caridad o de enseñanza católica.

La contradicción no puede ser más flagrante.

Pero todavía lo es mucho más a quien considere el artículo séptimo de la Cons-

Del momento político

Un diálogo interesante

En el escritorio de periodistas, y a presencia de éstos, conversaron esta tarde los señores Maura y Gomáriz, este último radical socialista.

Hablaba el señor Gomáriz de la reunión tenida esta mañana por su minoría, y el señor Maura dijo que habría sido muy interesante y en ella se habrían dicho las verdades del barbero, porque, según sus noticias, el señor Pérez Madrigal había estado muy bien.

—Se ha hablado de todo—dijo el señor Gomáriz—, y algunos ha habido que ante lo hecho por el Comité del partido han considerado que no podía haber discusión y se han abstenido. Creo que porque una minoría diga que tiene razón y está asistida de la opinión no puede dimitir un Gobierno.

—¿Qué inconveniente hay—arguyó el señor Maura—en que se llegue a la concentración republicana en vista de la actitud de los radicales y especialmente del señor Lerroux?

—Para nosotros, la política se rige por la conducta, y estos dos años de Parlamento no nos permiten clasificar a los radicales en las izquierdas.

—Pero si los radicales no quieren gobernar, la solución es que se aparten éstos y los socialistas del Gobierno.

—Entonces los gobiernos van a estar a merced de esas agrupaciones?

—Este Gobierno tendría como misión hacer las elecciones.

—¿Los municipales o las generales?

—Yo considero—dijo el señor Maura—que sería una insensatez hacer antes las municipales. ¿Sabe usted el resultado? En las grandes capitales las perderían ustedes, y en los pueblos tendrían mayoría por la actuación de los gobernadores ante la proximidad de los comicios, que ya llegan incluso a imponer multas a los que no se afilian a determinados partidos.

—¿Qué harán las derechas—preguntó el señor Gomáriz,

—Yo no puedo pactar más que con la republicana—dijo el señor Maura.

—¿Lo es la Acción Popular?

—En ella hay dos tendencias; pero eso no nos interesa. Yo creo que debe haber una derecha extrema y que a la República le conviene incluso que haya derecha monárquica.

—Bien; y si se convenciera el señor Azaña de que debe dimitir, fuera a Palacio y se abrieran las consultas ¿qué pasaría?—preguntó el diputado radical socialista.

Y él mismo contestó: —Los socialistas no querían el Poder, Lerroux no lo podría aceptar ante la enemiga de los demás grupos, y se encargaría a los radicales socialistas de formar un Gobierno, que sería como el actual.

—Listed se ha forjado—terminó el señor Maura—una crisis a su gusto, que, termina como siempre, con que gobierne Albornoz. Si Albornoz llegase a gobernar, yo tendría que preguntar a que hora sale el suexpreso, porque con Albornoz en el Poder yo no estoy aquí ni un minuto.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

A. Pérez Martín

MÉDICO-CIRUJANO DE

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6

Santocildes, 10 principal

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, NÚM. 28

DATOS PARA LA HISTORIA

Blablar por blablar

El periódico ministerial de todos los Gobiernos, como lo fué de la dictadura, «La Voz» muy seclero y republicano, publicó, en sus columnas, hace algún tiempo, la siguiente sentencia muy republicana:

«LOS PARTIDOS QUE GOBIERNAN BAJO UNA CONSTITUCION, SOLO PUEDEN MOVVERSE DENTRO DE SU ORBITA. SI SE SALEN DE ELLA, SON FACCIOSOS.»

Esto lo dice «La Voz» por decir; porque llevamos dos Gobiernos republicanos el provisional-revolucionario y el actual, que ni han respetado la Constitución, ni han gobernado con ella; como no haya sido para privar a todos los buenos españoles de los derechos y libertades imponerles, a raja tabla, todos los deberes. En cambio, parece que la Constitución se hizo de propósito (y no sólo lo parece, si que lo es) para disfrutar de todos los beneficios, que les pluga establecer, los republicanos y socialistas; aunque al resto de los españoles nos paró un rayo y a España se la lleve la trampa.

cuando ellos lo afirman....

Un diputado republicano-radical o lerrouxista expresó, en el diario también republicano y seclero «El Imparcial», de Madrid su juicio sobre el presente sistema de gobernar; escribiendo los párrafos siguientes:

«¿Programa de este Gobierno? Retenida y burocráticamente ha sido expuesto en la plaza pública y desde el banco azul, hay que CONTINUAR LA REVOLUCION.»

«¿Procedimientos? Leyes de EXCEPCION extensivamente interpretadas y aplicadas con DESENFADO, con su secuela de DEPORTACIONES SIN PLAZO, de DETENCIONES GUBERNATIVAS INDEFINIDAS, de SUSPENSIONES DE PERIODICOS, de JUBILACIONES DE FUNCIONARIOS, y... ¡ya está la revolución en marcha!»

«La opinión pública, día del 12 de abril? Ahí están representándola, según sabemos los DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO VOTOS DE LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA y los CINCO O SEIS PERIODICOS DIARIOS DE MADRID UNICIDOS AL CARRO DEL PODER, animados por los «cocktails» Kemton, símbolos de la situación.»

En la IZQUIERDA la balanza es CASTROFICA. La presencia de los socialistas en el Gobierno, su ACTUACION DESAFORADA en campos y ciudades está a punto de ARRUINAR A ESPAÑA. Sus LUCHAS y COMPETENCIAS, en BUSCA de la CLIENTELA, con la C. N. T. han exacerbado las pasiones y llevan costada mucha sangre.

Los que al Gobierno llegaron como «bomberos de la revolución social» han tendido que asistir y resistir desde el Poder a la más GRAVE tentativa ANARQUIZANTE que creyente en sus propias ideas históricas convulsivas de España.

Los párrafos transcritos, del diputado republicano-radical o lerrouxista, son concluyentes; y pintan el cuadro gravemente luctuoso que representa el sistema de gobernar de los republicanos-socialistas, aznistas y radicales-socialistas, que forman el bloque de esa mayoría parlamentaria ni independiente y libre, que basta una mirada del señor Azaña para quedar presa de la voluntad tiránica del que manda.

Albornoz predicador o sintomático

mas gravísimos

Nos hemos resistido a creer que el

Doctrinas pontificias

Condenación de la separación de la Iglesia y el Estado

«Que sea preciso separar la Iglesia del Estado es una tesis absolutamente falsa y un error pernicioso.» Pío X. Encíclica «Vehementer».

Razonamientos. 1.º Si se basa en el principio de que el Estado no debe reconocer ninguna confesión religiosa, esa tesis, en primer lugar, gravísimamente injuriosa a Dios.

2.º Esa tesis es la negación clarísima del orden sobrenatural. Limita en efecto la acción del Estado a la sola prosecución de la prosperidad pública en esta vida, que no es más que la razón próxima de las sociedades políticas, y no se ocupa en modo alguno, como si eso se fuera extraño, del fin último de los ciudadanos, que no es otro que su felicidad igualmente en orden sobrenaturalmente establecido por Dios en el mundo, el cual exige una armónica concordia entre la sociedad religiosa y la sociedad civil.

Las dos tienen, en efecto, los mismos súbditos. Y de ahí resultará fatalmente que habrá muchas materias en las cuales deberán entender una y otra autoridad, puesto que con las dos respectivamente tendrán que relacionarse. Cuando entre el Estado y la Iglesia no existe acuerdo por lo que toca a estas materias comunes, tendrán que surgir fatalemente diferencias que se harán cada vez más agudas por parte de uno y otro Poder.

3.º Por último, esta tesis representa graves perjuicios para la sociedad civil misma, porque la sociedad civil no puede prosperar cuando no otorga el puesto debido a la Religión, regla suprema y maestra soberana, cuando se trata de los derechos y de los deberes del hombre.

PERO GRULLO.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24:

SALA DE LO CIVIL

Pliego procedente del Juzgado de Bilbao sobre revocación de un acuerdo, seguido entre donas Gertrudis Ortiz de la Riva, con el Ayuntamiento de Baracaldo. Abogados, letrados G. de los Ríos y G. Lozano; procuradores señores Aparicio y Echevarría; ponente señor M. de Gante; secretario del letrado F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Anastasio Sebastián Quiroce, sobre abusos deshonestos. Defensor, letrado don Blas de Gante; procurador señor Pérez Córdoba; ponente señor Ponce de León; secretario de Sala del letrado señor Mena.

Peña Motorista Burgalesa

CONVOCATORIA. Por la presente se convoca a todos los señores socios, a junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del actual, en el domicilio social (Bar Arriaga) a las diez de la noche en primera convocatoria y en su defecto en segunda a las diez y media, rogando esta directiva la más puntual asistencia.

Se tratarán los asuntos expuestos en el domicilio social. El Secretario, Nemesio Sáiz.

Lo que va a cobrar el Clero

DISTRIBUCION DE CANTIDADES.

En la «Gaceta» de ayer se publican las normas para la distribución de la suma consignada en los presupuestos para abonos al clero. Dice así la disposición:

«Imo. Sr.: En la vigente ley de Presupuestos, Sección 16, capítulo 2.º, artículo 7.º, aparece consignada la cantidad de 4.842.660 pesetas para abonar al personal eclesiástico, no anulado, que en 14 de abril de 1931 estaba en posesión de cargos eclesiásticos obtenidos en propiedad mediante oposición, concurso o nombramiento, de conformidad con la legislación entonces vigente, y que exceda de la edad de cincuenta años.»

No existiendo en este Ministerio los datos necesarios para determinar las personas comprendidas en la disposición legal, en enero próximo pasado se pidió integradamente, y con urgencia, a todas las Diócesis relación nominal de los sacerdotes con derecho a participar del expresado crédito; habiéndose recibido la última con fecha 10 del corriente.

Según las relaciones recibidas, hecha exclusión de los que inexactamente figuran en algunas de ellas, el número de partícipes es:

En Albarracín, 18; en Almería, 70; en Astorga, 300; en Avila, 142; en Badajoz, 83; en Barbastro, 81; en Barcelona, 147; en Burgos, 894; en Cádiz y Ceuta, 37; en Calatayud, 131; en Calatayud, 34; en Caragena, 96; en Calatayud Real, 98; en Calatayud, 65; en Córdoba, 71; en Lorca, 82; en Guadalupe, 130; en Gerona, 226; en Granada, 127; en Guadix y Baza, 48; en Huesca, 92; en Ibiza, 16; en Jaca, 91; en Jaén, 83; en León, 432; en Lérida, 163; en Lugo, 366; en Madrid-Alcala, 148; en Malaga, 68; en Mallorca, 92; en Menorca, 17; en Mondoneo, 196; en Orense, 301; en Ormaiztegui, 57; en Osma, 186; en Oviedo, 642; en Palencia, 180; en Pamplona, 287; en Plasencia, 92; en Salamanca, 418; en Santander, 172; en Santiago, 418; en Segorbe, 40; en Segovia, 143; en Sevilla, 162; en Sigüenza, 162; en Solsona, 113; en Tarazona, 69; en Tarragona, 125; en Tenerife, 29; en Teruel, 45; en Toledo, 183; en Tortosa, 104; en Tudela, 14; en Tuy, 129; en Urgel, 230; en Valencia, 173; en Valladolid, 69; en Vich, 189; en Victoria, 149; en Zamora, 162; en Zaragoza, 206. Total, 9.222.

En vista de tales antecedentes, Este Ministerio ha acordado dictar las siguientes normas, para que, con arreglo a ellas, se proceda a la distribución de la suma consignada para esta atención en el Presupuesto.

1.º Por razón de su edad, se considerarán con derecho a ser incluidos en la distribución, los que hubiesen cumplido cincuenta años con anterioridad al día 1.º de enero último.

2.º Por razón de su cargo, se tendrán por excluidos de las relaciones remitidas por algunas Diócesis, los Económicos, Coadyutores, Capellanes de conventos, Coadyutores de Seminarios y demás eclesiásticos que no tienen sus cargos en propiedad.

3.º La cantidad anual a percibir por cada uno de los partícipes, según para todos, será de 525,10 pesetas, correspondiendo, por consiguiente:

A la Diócesis de Albarracín, 9.451,80; a la de Almería, 30.757; a la de Astorga, 191.661,50; a la de Avila, 74.562,20; a la de Badajoz, 43.583,30; a la de Barbastro, 42.533,10; a la de Barcelona, 177.189,70; a la de Burgos, 206.889,40; a la de Cádiz y Ceuta, 19.428,70; a la de Calatayud, 79.290,10; a la de Canarias, pesetas 17.853,40; a la de Cartagena, 50.409,60; a la de Ciudad Real, 51.459,80; a la de Ciudad Rodrigo, 34.131,50; a la de Córdoba, 37.282,10; a la de Coria, 32.556,20; a la de Cuenca, 94.518; a la de Gerona, 118.672,60; a la de Granada, 66.687,70; a la de Guadix y Baza, 25.204,80; a la de Huesca, 48.309,20; a la de Ibiza, 8.401,60; a la de Jaca, 47.784,10; a la de Jaén, 43.583,30; a la de León, 228.843,20; a la de Lérida, 85.591,30; a la de Lugo, 192.186,60; a la de Madrid-Alcala, 77.714,80; a la de Malaga, pesetas 35.706,80; a la de Mallorca, 27.305,20; a la de Menorca, 8.926,70; a la de Mondoneo, 102.919,60; a la de Orense, 158.055,10; a la de Ormaiztegui, 29.930,70; a la de Osma, pesetas 97.668,60; a la de Oviedo, 337.144,20; a la de Palencia, 94.518; a la de Pamplona, 150.703,70; a la de Plasencia, 48.309,20; a la de Salamanca, 90.317,20; a la de Santander, 90.317,20; a la de Santiago, pesetas 219.491,80; a la de Segorbe, 21.004; a la de Segovia, 75.081,30; a la de Sevilla, 85.066,20; a la de Solsona, 85.066,20; a la de Tarazona, pesetas 59.336,30; a la de Tarragona, 65.637,50; a la de Tenerife, 15.227,90; a la de Teruel, 23.629,50; a la de Toledo, 96.093,30; a la de Tortosa, 54.610,40; a la de Tudela, 7.351,40; a la de Tuy, 67.737,90; a la de Urgel, 120.773; a la de Valencia, 90.842,30; a la de Valladolid, 36.231,90; a la de Vich, 99.243,90; a la de Victoria, 78.239,90; a la de Zamora, 85.066,20; y a la de Zaragoza, 108.170 pesetas y 60 céntimos.

4.º La percepción de la cantidad asignada a cada partícipe se hará por dozeavas partes, y a este efecto, los Administradores habilitados formularán mensualmente y enviarán a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento, las correspondientes nóminas, acompañando a la primera que formen declaración jurada de reunir los incluidos las condiciones legales exigidas.

Por excepción y como consecuencia de no haberse podido efectuar a su tiempo el abono de la mensualidad de enero, la primera nómina que se forme comprenderá la cantidad co-

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DE LA VIDA LOCAL

responsable a los dos primeros meses del año, y en adelante, cada nómina comprenderá solamente una mensualidad vencida.

5.º Si ocurriese durante el año disminución del número de partícipes por fallecimiento, renuncia u otro motivo, las cantidades correspondientes a los que dejen de figurar en las nóminas, acrecerán a los demás de la misma época en que la disminución se hubiese producido, dividiéndose entre los subsistentes y acreditándose la diferencia añadida a la mensualidad en la última nómina del ejercicio económico.

6.º Todas las dudas y reclamaciones que puedan surgir con motivo de la aplicación de las anteriores normas, serán resueltas por el Ministerio Justicia.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Congreso de derechas autónomas

El próximo día 28, se celebrará en los salones de «Acción Popular», Alfonso XI, 4, la inauguración del Congreso para constituir la Confederación de Derechas Autónomas, que oportunamente fué anunciado.

A este Congreso pueden asistir Delegaciones de los grupos políticos que se conformen en principio con las directrices de «Acción Popular» y sin perjuicio del programa y táctica que en detalle y en definitiva se acuerde.

Las delegaciones pueden ser tan numerosas como deseen las entidades que las designen pero sólo se computará un voto por cada 5.000 afiliados o fracción, para lo cual en las credenciales en que se consigné el nombramiento, deberá constar este extremo. En que flia región o provincia en donde existan agrupaciones o federaciones de Centros locales similares, esta entidad regional es la que debe designar la representación y el número total de adheridos en la región será la base para el cómputo de los votos.

En otro caso, pueden estar representados directamente los Centros locales.

Las reuniones del Congreso se celebrarán así mismo en los salones de «Acción Popular». Los pliegos, en el local que se designará oportunamente.

Todos los actos han sido autorizados por la Dirección General de Seguridad.

El día 5, se celebrará un gran acto final en el Monumental Cine-Teatro y como este local es insuficiente, se transmitirán los discursos por hilo privado a los salones de «Acción Popular» y otros que ya se designarán.

En este acto tomarán parte algunos oradores de las organizaciones regionales y el señor Gil Roberts, que hará la definición política de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Cuanto deseen asistir al Congreso o al acto final, gozarán de las rebajas acostumbradas en los ferrocarriles.

Teatro Principal

Presentación de compañía y estreno

Comenzó anoche su brevísima temporada en este teatro la compañía Mora-Espantaleón-Barroso, con el estreno de la comedia de costumbres popular en tres actos, original de José Fernández del Villar, titulada «Don Pedro el Cruel». No merece esta obra una atención excesiva. El señor Fernández del Villar, ataca ahora de «antichismo», como en otras ocasiones lo estuvo de «quinterismo», ha ido a buscar unos cuantos ejemplares humanos—poco humanos—a los mismos estratos sociales de que salieron tantos personajes teatralmente insignes. Solo que no ha tenido suerte y, por todo hallazgo, sólo tropezó con algunos de los más ininteresantes y manoseados de la farsa. El hombre rico, maduro y algo machoso, a quien conmueven los encantos otoñales de una mujer casada, infeliz en su matrimonio y abandonada por el marido; la clásica niña, buena y sentimental; el consabido joven, trabajador y honrado, que se obstina en casarse con ella y, naturalmente, lo consigue; esos tipos de menor cuantía que se suelen utilizar para infundir color y realismo al ambiente; el hortera pícaro que chicolea a las parroquianas, las parroquianas que se dejan chicolear, el ente plastizo que recalca su invariable fraseología con parsimonioso regusto. Nadie falta a la lista, ni siquiera el perpetuo anfitrión que bajo la diferencia de sus advocaciones corporales, justifica siempre su papel diciendo y haciendo las mayores extravagancias. Aquí son los tropezos prosaicos del hombre los rayos fundamentales de su caracterización y los resortes más eficaces de la risa. Pero tampoco esto es nuevo, y en la propia tradición quinteriana—donde tanto se ha inspirado, aunque no ahora, el señor Fernández Villar—pudiera encontrarse la raíz del personaje. ¡Oh!, el delicioso sarcasmo de «Las flores», a quien le balaban las eses!

Pues con estos materiales tan trabajados se adoba la fábula de «Don Pedro el Cruel», mote del protagonista, cuya justificación no aparece por ninguna parte, a no ser en cuatro o cinco referencias aisladas y en el abuso de las inocentes interjecciones con que se pretende exteriorizar la energía y desatención de su temperamento. Dígase, sin embargo, que la comedia, servida por un diálogo suelto y flexible está trazada con la experiencia y habilidad propias de autor tan acreditado, esa habilidad que consiste, principalmente, en que cada persona entre en escena en el momento oportuno y en que en la acción ocurren precisamente las cosas necesarias para que todo quede bien arreglado. En este sentido, no puede negarse que la muerte del desaparecido esposo, llegando en el instante supremo a hacer posible la felicidad general, es todo un señor recurso dramático.

Con la interpretación sí que no se pueden gastar bromas. Una magnífica compañía la que dirigen esos dos admirables cómicos que son Espantaleón y Mora. El uno, plebano de autoridad escénica y con depurada e inteligente comprensión, y el otro con su inimitable gracia personal, bien secundados por Irene Barroso y Francisco Linares Rivas, por las señoras Vitorero y Santero y por los señores Fábregas y Mallén, dieron a la comedia la vida, la alegría y la emoción de que es susceptible. Y algo más aún.

Orfeón Buralés

El próximo domingo, día 28 del actual, celebrará su junta general ordinaria esta sociedad, a las once de la mañana, en la escuela municipal, situada en el edificio del Teatro (paseo del Espolón). Se recomienda la asistencia a la misma a todos los señores orfeonistas y se invita a cuantos señores socios protectores deseen acudir a ella.

Como adelanto de la rendición de cuentas y para dar una idea de la situación económica en que se encuentra el Orfeón Buralés, se manifiesta que el saldo a favor, en 31 de diciembre de 1931 era de 3.182,72 pesetas; los ingresos durante todo el año de 1932, 15.669,45 pesetas; los pagos durante el mismo tiempo 10.870,70 pesetas, y la existencia en caja en 1.º de enero de 1933, 7.961,47 pesetas.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.
En Torquemada ha fallecido a la edad de 65 años, y conforiado con los Santos Sacramentos don Darío del Río Villazán.

Testimoniamos nuestro sentimiento al hermano del finado don Clemente del Río, sobrinos y sobrinos políticos y entre estos muy especialmente a nuestro queridísimo compañero de redacción don María Garrido, ya quien con tan entrañable afecto estamos unidos todos los de esa casa.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—En la tarde de hoy, ha fallecido repentinamente, de un ataque cardíaco, en el Asilo de Hermanitas, doña Josefa Pérez Soleromo, natural de Manreza, a los 72 años de su edad.

Descanse en paz tan virtuosa y distinguida señora.

Del Juzgado

Don Alfonso Andrade y de Carlos, interino, juez de primera instancia de la ciudad de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en Junta de acreedores celebrada en la Sala de la Audiencia de este Juzgado el día 14 del actual, en méritos de la quebra de comerciante de esta plaza don Sinfonjón o Arasu Ozcoz, promovida por don Pedro Jesús García de los Ríos, representado por el procurador don Alberto Aparicio, fueron nombrados por votaciones nominales síndicos de la quebra don José Ramón Echevarría e Izaguirre, don Antonio Gonzalo Esteban y don Ladislao Ruiz y Ruiz y se previene que debe hacerse entrega a los síndicos de cuanto correspondiera al quebrado, bajo pena de tener por ilegítimos los pagos.

Burgos 20 de febrero de 1933.—El juez de primera instancia, Andrade.—El secretario, Jesús Gil.

Noticias varios

Por ferrocarril salieron anoche para Palencia, un capitán, un teniente y cuarenta guardias de Asalto, con motivo de la huelga que se ha declarado en aquella capital.

La mayoría de los médicos callman su tos con PASTILLAS CRESCO pesetas 2,10 caja.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 22, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza
En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas
Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

Radio Ortseam



Compre un **CAFEMO** y gustará del café más exquisita de venta

Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 BURGOS

Vinos amontillados

Clases selectas
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Noticias varios

Por ferrocarril salieron anoche para Palencia, un capitán, un teniente y cuarenta guardias de Asalto, con motivo de la huelga que se ha declarado en aquella capital.

La mayoría de los médicos callman su tos con PASTILLAS CRESCO pesetas 2,10 caja.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 22, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

CARIDAD

Marta González, residente en esta Ciudad, Hospital de los Ciegos, 17, tiene el marido enfermo en el Hospital y cuatro hijos, sin poder ganar nada y en gran necesidad. Se encomienda a la caridad de los buenos burgaleses.

También necesita que se le socorra el matrimonio Joaquín Antón Corriollo y Catalina Martínez Peña, con tres hijos pequeños y el marido enfermo hace un mes, sin recursos.

Viven, San Lesmes, 16, 1.º, derecha.

YA LLEGÓ...

La hora de amueblar la casa por poco dinero
Gabinetes completos desde . 200 pies.
Comedores dem . . . 175 »
Armario de luna con bisel . . . 88 »
Comedores Rematamiento última novedad

ALMACENES GUTIÉRREZ

Paloma del 1 al 40. - Burgos

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 22, 1.115.
Donativos: Sra. Primitiva Bartolomé, en memoria de su difunto padre que en paz descanse), 10 pesetas.
Un matrimonio de Burgos, 100 pesetas.
Don Lorenzo Echegaray, 100 pesetas.
Doña Isabel Lostau, viuda de Martín, 50 pesetas.
Don Florencio Martínez, 25 pesetas.

Colonia a granel, a 250 ptas. litro

especial para el baño, barberías y familias numerosas.
Productos de belleza envasados y a granel.

Droguería Camarero

Almirante Bonifaz, número 15

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes enel reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

El pintor Antonio Martínez Martín, de 24 años, con domicilio en la calle del Emperador, 3, fué asistido durante la madrugada última en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región frontal, de carácter leve, producida por un individuo llamado Martín Velasco Alonso, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

En el barrio de San Pedro de la Fuente maltrataron anoche de obra unos desconocidos al carpintero Máximo Ortega González, de 25 años, que habita en Lafn Calvo 24, causándole contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

El dueño de la droguería de la calle de San Lorenzo, 42, don Evelio Martínez, ha denunciado en la Comisaría que al cerrar anoche la tienda notó la falta de unos hules, bolsillos y plímetros que tenía de muestra en la puerta, valorado todo en unas 70 pesetas.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores denunciaron a los Tribunales a dos infractores de la ley de caza en término de Quintanilla Sobresierra

G. Estecha - rana

ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

Notas Religiosas

RELIGIOSAS ESCLAVAS. — Santo Día de Retiro para señoras y señoras en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 25 de febrero, dirigido por el señor don Joaquín Santillana.

Once, Santa Misa, por los difuntos de la señora viuda de Escudero; once y media, meditación; doce, examen práctico.

Tarde, cuatro y media, meditación; cinco, ejercicio de «Via-Craus»; cinco y media, bendición del Santísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos. — Primitivo Alonso López, María Martínez Maia, Alejandro Pérez Garrido, Francisco Pizarro Ortiz.

Defunciones.—Braulio Venero Gutiérrez, de Rabé de las Calzadas, 36 años, Hospital Provincial.

GABRIEL SALA

DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

11.º Regimiento Ligero de Artillería

El día 27 del actual, a las 19, se adjudicaron las sobras del rancho del Regimiento de Artillería bajo el pliego de condiciones que al efecto estará expuesto en las Oficinas del mismo.

El Comandante Mayor, Luis de Conde.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA, SUTERIA FINA

DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Las misiones católicas de China durante el ejercicio 1931-1932

Según estadísticas que acaba de publicar la Delegación Apostólica, conforme a los datos recibidos de los respectivos ordinarios, las Misiones Católicas de China acaban un nuevo avance, durante el ejercicio 1931-1932.

No solamente se han mantenido las posiciones anteriores, sino que han que dado amplias y consolidadas, merced al esfuerzo desplegado por el ejercicio misionero.

Dadas las circunstancias tan críticas, particularmente de algunas regiones, este nuevo avance encierra significación muy importante. Aun, en estos días de borrasca, la Iglesia Católica logra en China conquistas muy bellas.

La población católica actual es de 2.563 habitantes, con un aumento real, sobre el ejercicio anterior, de 32.582 neo-cristianos. Las conversiones fueron 57.027. Unicamente antes de 1925 registráronse más numerosas. Sin embargo, el bandolerismo comunista, las epidemias, carestías e inundaciones hicieron que se lamentara en las estadísticas la pérdida de más de 20.000 fieles, debido a su dispersión. Añádase a ello la emigración de numerosas familias católicas a otras regiones donde, por el momento, se encuentran sin asistencia espiritual.

Las circunstancias eclesásticas pasaron de 107 a 114. Tres de las nuevas misiones, fundadas en 1932, fueron entregadas al clero indígena: o sea las de Chih-feng (Mogofa), Couchun (Shens) y Hungtung (Shans).

Los sacerdotes extranjeros son 2.195 y 1.553 los chinos con un aumento de 19 y 49, respectivamente, sobre el ejercicio anterior. Mientras el personal indígena registra un progreso, regular, el extranjero sufre no pequeña disminución. Ello es debido a las graves pérdidas, experimentadas en las filas de los misioneros extranjeros. Llegaron nuevas expediciones, ciertamente, pero, las pérdidas que hubo que lamentar fueron excepcionales.

Recentemente fueron inaugurados dos nuevos Seminarios regionales, el de Kaiteng para el Vicariato Apostólico de Honan, a cargo de las Misiones Extranjeras de Milán y el de Suanh-wai, destinado a algunas misiones indígenas de clero secular. Actualmente se trabaja en la preparación de otros cinco Seminarios regionales.

De esta forma, en fecha no lejána, cada provincia quedará a entera convenientemente. El total de los seminaristas, ascende, este año, a 6.420 distribuidos en la forma siguiente: 1.861 en los centros preparatorios; 3.490 en los Seminarios menores y 1.069 en los Mayores. Ello supone un aumento, sobre el ejercicio anterior, de 314, 342 y de 45 respectivamente, en cada grupo.

En estos datos se hallan también incluidos los 36 clérigos chinos que cursan sus estudios eclesásticos en el Colegio Urbano de Propaganda, en Roma, así como los que aspiran a ingresar en las diversas Ordenes religiosas establecidas en China. Son estos 70 discípulos del Señor; 51 jesuitas; 48 Franciscanos; 41 Paulinos; 29 Trapenses; 6 de la Sociedad del Verbo Divino; 5 Hermanos de San Juan Bautista; 4 Benedictinos y 2 Agustinos.

La posesión de tales números refleja parcialmente por lo menos, esa obra sublime que con tanta generosidad la Iglesia Católica está llevando a cabo en China para que sus habitantes hallen la senda de la verdad. Los progresos registrados, aunque lentos, son el mejor indicio del porvenir halagüeño que sorríe al catolicismo en tierras del antiguo celeste imperio.—Fides.

LINIMENTO ESPAÑOL
EMBRACACIÓN
HERCULES
BLANCO SUAVE
Cura Golpes, Contusiones
Dolores, Reuma

COMPANIA COMICA MORA-ESPANTALEON-IRENE BARROSO

Pocos días han actuado estos notables artistas, debido a que tienen la tournée planeada hace tiempo y ahora marchan a Salamanca y Barcelona.

Para mañana viernes, anuncian la despedida de la Compañía, con un estreno que llevan en exclusiva «Hay que hacer la vista gorda», comedia en tres actos de Mario Aguilar y Francisco Presas. Es una comedia expuesta para estos graditos cómicos y tenemos referencias que en cuantas poblaciones la han estrenado han conseguido un éxito de risa.

Se despiden por la tarde, a las siete, maneé moda, última de abono, y por la noche, a las 10,30, que darán las últimas funciones.

La Empresa del Principal ha comenzado a anunciar la mejor revista cinematográfica filmada hasta la fecha, «El Congreso se divierte» una estupenda película que se ha mantenido mucho tiempo en el cine de la Opera de Madrid y otros locales de la misma categoría. Los protagonistas de este film son los artistas predilectos del público Lillian Harvey e Henry Garat.

Este será uno de los estrenos de más expectación de la temporada.

PRIM ORTOPÉDICO en BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Pretados, 85), recibirá en BURGOS el día 28 de Febrero en el HOTEL NORTE, a cuantos necesiten.

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales por tendones compensados. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Poti y desviaciones de la columna vertebral, en diversos modelos. APARATOS de marcha en la PARÁLISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio percance. Nuestro modelo anatómico-mecánico se adapta sin iras y es cómodo.

Confíenle todas las HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación.

El precio entre 100 y 250 pesetas es todo el tratamiento, incluso averías que se relacionen con el buen funcionamiento.

Los NIÑOS curan todos en seis meses. Precio, de 50 a 100 pesetas.

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

Compañía Cómica MORA-ESPANTALEÓN-IRENE BARROSO
Mañana, viernes, **Despedida de la Compañía**

TARDE, a las 7, Matinée Moda (última de abono). NOCHE, a las 10:30, ESTRENO, de la interesante comedia en tres actos, de Mario Aguilar y Francisco Presas:

¡Hay que hacer la vista gorda!
Exclusiva de esta Compañía | Gran éxito de risal

EL DOMINGO: Debut de la Compañía REVISTAS en la que figura la primera vedette

SARA FENOR

En breve..... la mejor revista cinematográfica del año:
El Congreso se divierte

No olvide Vd. que el **MARTES DE CARNAVAL** se celebrará un interesante **CONCURSO DE DISFRACES** con premios de 100, 50 y 25 pesetas en el **Salón de fiestas SABADELL**

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO
Mañana, a las 7, estreno de la preciosísima comedia EMELKA:

La mujer de quien se habla
La producción que entusiasmará a todas las mujeres. Por la célebre artista MADY CHRISTIANS.

EL SABADO: Emocionante ESTRENO de la película también EMELKA:
¿Quién es el criminal?
Un asunto policiaco de gran emoción, pero real y verdadero.

EL DOMINGO: ESTRENO de la grandiosa superproducción:
Tierra de nadie
Una película contra la guerra. No es la mejor. Es la única. Prólogo en español.

EL LUNES:
A una mujer se la perdona todo
Comedia cómica interpretada por la genial artista MARIA PAUDLER.

EL MARTES:
La aventura de Túnez
Un torrente de carcajadas: Intérprete ALENA RICHTER.

MUY PRONTO: «LA DAMA DEL TRECE» (Por Elisa Landi); «CAZANDO FIERAS VIVAS», la mejor película documental; «CARCELERAS», superproducción nacional, hablada y cantada en castellano.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Santa Cruz considera una equivocación la política seguida por el señor de los Ríos en lo que se refiere a la enseñanza técnica y profesional, pues esta va en perjuicio de los títulos de valor científico más altos...

Los organismos competentes del Ministerio se ocupan ya de este problema.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES.

Se reanuda la interpelación sobre la construcción de escuelas. El señor Royo Villanova dice que aunque interviene, su propósito no es llegar al fondo de la cuestión...

No me considero con libertad para realizar una función fiscalizadora, porque ya he dicho que mi condición de catedrático me veda llegar al fondo de la cuestión...

El señor de los Ríos: Si no hay más cuestión que esa, ruego al señor Royo Villanova que se retire...

El señor Royo Villanova: Esta es una delicadeza de su señoría que me obliga a más, (Risas). Pero yo no siento fervor republicano...

Alude a lo hecho por el señor Azaña con los militares; por el señor Albornoz con los magistrados, y por el señor Prieto con los ingenieros...

El señor de los Ríos: Ahí, ahí está la calumnia. El señor Giner (don Bernardo), defende la actuación de los técnicos municipales...

El señor Vaquero dice que ha llegado el momento de que los republicanos intervengan en este imaginario problema de la enseñanza...

Afirma que en este debate él tiene el propósito de decir que escuela es la que desea el partido radical y cuál es la que debe desearse todos los republicanos.

El señor Moreno Galvaché defiende una proposición de ley, que se toma en consideración.

El señor Besteiro llama la atención al orador, rogándole que se ceda al asunto.

El señor Royo Villanova: Acato las órdenes de la Presidencia sin necesidad de la campanilla, (Risas).

Volviendo al tema del debate, dice que el señor Bello ha sido excoimulgado por escribir unos artículos y en cambio en «El Socialista» se han escrito y se escriben artículos en contra de los ministros republicanos...

Censura al señor Llopiés que contestara a los diputados que intervinieron en el debate como director general de Primera enseñanza, siendo el ministro quien debería haber contestado.

El señor Llopiés dice no está aquí por ser director, sino a pesar de ser director general. No puede haber República parlamentaria mientras los directores generales usurpan funciones que no les corresponden...

No puede tampoco haber República parlamentaria mientras no se vote la ley de incompatibilidades.

Para terminar elogio la labor de los funcionarios y pide que uno de los grupos escolares en proyecto lleve el nombre del señor San Román...

El señor Giner (don Bernardo) habla como arquitecto municipal que ha intervenido en las construcciones de escuelas.

No son exactos los datos que el señor Bello maneja en su campaña periodística para demostrar que las construcciones se habían hecho con la mitad de lo que han costado.

El señor de los Ríos: Ahí, ahí está la calumnia. El señor Giner (don Bernardo), defende la actuación de los técnicos municipales...

El señor Vaquero dice que ha llegado el momento de que los republicanos intervengan en este imaginario problema de la enseñanza...

Afirma que en este debate él tiene el propósito de decir que escuela es la que desea el partido radical y cuál es la que debe desearse todos los republicanos.

El señor Moreno Galvaché defiende una proposición de ley, que se toma en consideración.

El señor Besteiro llama la atención al orador, rogándole que se ceda al asunto.

El señor Royo Villanova: Acato las órdenes de la Presidencia sin necesidad de la campanilla, (Risas).

Volviendo al tema del debate, dice que el señor Bello ha sido excoimulgado por escribir unos artículos y en cambio en «El Socialista» se han escrito y se escriben artículos en contra de los ministros republicanos...

Censura al señor Llopiés que contestara a los diputados que intervinieron en el debate como director general de Primera enseñanza, siendo el ministro quien debería haber contestado.

El señor Llopiés dice no está aquí por ser director, sino a pesar de ser director general. No puede haber República parlamentaria mientras los directores generales usurpan funciones que no les corresponden...

No puede tampoco haber República parlamentaria mientras no se vote la ley de incompatibilidades.

Para terminar elogio la labor de los funcionarios y pide que uno de los grupos escolares en proyecto lleve el nombre del señor San Román...

El señor Giner (don Bernardo) habla como arquitecto municipal que ha intervenido en las construcciones de escuelas.

No son exactos los datos que el señor Bello maneja en su campaña periodística para demostrar que las construcciones se habían hecho con la mitad de lo que han costado.

El señor de los Ríos: Ahí, ahí está la calumnia. El señor Giner (don Bernardo), defende la actuación de los técnicos municipales...

El señor Vaquero dice que ha llegado el momento de que los republicanos intervengan en este imaginario problema de la enseñanza...

Afirma que en este debate él tiene el propósito de decir que escuela es la que desea el partido radical y cuál es la que debe desearse todos los republicanos.

El señor Moreno Galvaché defiende una proposición de ley, que se toma en consideración.

El señor Besteiro llama la atención al orador, rogándole que se ceda al asunto.

El señor Royo Villanova: Acato las órdenes de la Presidencia sin necesidad de la campanilla, (Risas).

tamen sobre el proyecto de Congregaciones.

El señor García Valdecasas consume un turno en contra, considerando que el dictamen avanza más que el texto constitucional...

Reconoce que los bienes de la Iglesia son bienes nacionales, pero expresa su temor de que esta consideración lleve a que el Estado pueda disponer de todo a su aliojo.

Termina expresando el temor de que las fracciones políticas gobernantes no puedan resolver el problema de las relaciones de la Iglesia y el Estado...

Espera que sean las generaciones futuras, al margen de la facha, las que logren resolver el asunto.

El señor Oreja Elósegui, tradicionalista, consume otro turno en contra. Dice que el dictamen de la Comisión ha ido tan lejos...

Depende el dictamen y ataca lo dicho en los diferentes puntos de vista de los oradores.

Se suspende la discusión. El señor Fanjul pregunta a la presidencia qué suerte ha corrido una proposición incidental que ha presentado a la Mesa...

El presidente dice que no sabe nada de ella, no pudiendo contestar por lo tanto.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

nen no tienen título y por lo tanto, deben prevalecer los derechos del Estado. El no se opondrá a hacer la separación, pasando al Estado los bienes que constituyen el patrimonio artístico nacional y a la Iglesia los que solo están dedicados al culto...

Hay Ayuntamientos que han comprado iglesias que luego fueron dedicadas otra vez al culto, sin que los compradores puedan reivindicar lo que compraron con su dinero.

Añade que el dictamen no suprime ninguna Orden religiosa, a pesar de que la Constitución prevé que podrán ser suprimidas las que se estime conveniente.

Estudia después la prohibición de la enseñanza, lo cual, dice, dejará vacíos muchos focales, que según el dictamen quedarán en poder de las Ordenes religiosas...

Se dirige al ministro de Justicia, diciéndole que ha firmado un proyecto mucho más reaccionario que el dictamen, recordándole que en su discurso de Valencia, dijo que las Ordenes religiosas eran unas hordas mendicantes y harapientas que había que borrar de España.

El ministro de Justicia niega que haya dicho tal cosa. Termina diciendo que la mayoría del Gobierno debe reflexionar pues lo contrario sería engañar al pueblo.

El señor Sapiña, por la Comisión, contesta a los oradores. Depende el dictamen y ataca lo dicho en los diferentes puntos de vista de los oradores.

Se suspende la discusión. El señor Fanjul pregunta a la presidencia qué suerte ha corrido una proposición incidental que ha presentado a la Mesa...

El presidente dice que no sabe nada de ella, no pudiendo contestar por lo tanto.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

El señor Botella Añen consume otro turno en contra. Dice que no se explica por qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cámara más que leyes conservadoras...

MADRID

Noticias y comentarios sobre el momento político.--Detenidos en libertad

EN BUSCA DE UN DEBATE POLITICO. Madrid 23.—El diputado progresista señor Castillo dijo que su minoría había tratado del discurso del señor Azaña, esperando que se le autorizara para presentar una proposición incidental que origine el debate político...

DECLARACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ. Madrid 23.—A última hora de la tarde, los periodistas conversaron con don Melquiades Alvarez, para todo el mes de marzo y durante ese tiempo los radicales no harán oposición.

PROPOSITOS PARLAMENTARIOS. Madrid 23.—El señor Besteiro manifestó que hoy, después de los ruegos, continuará la interpelación sobre construcciones escolares y después de los sucesos de Casas Viejas...

EL MOMENTO POLITICO. Madrid 23 (12 m.)—Continúa apasionando el momento político parlamentario. El pugilato entre los radicales y los socialistas se ha ahondado más con la publicación del manifiesto que el partido socialista publica hoy...

LA CARTERA DE HACIENDA. Madrid 23.—Se aseguraba ayer tarde en los pasillos del Congreso que hoy el señor Azaña se haría cargo de la cartera de Hacienda...

SE PEDIRA LA PENA DE MUERTE PARA CALVACANTI. Madrid 23.—El fiscal general de la República ha manifestado a los periodistas que el proceso por los sucesos de agosto se remitirá a la Sala sexta del Supremo...

NOMBRIAMIENTO. Madrid 23.—Se ha acordado el nombramiento del señor Martínez de Aragón, actual fiscal de la República, para presidente del Consejo de Estado.

DICE MENEDEZ. Madrid 23.—El subsecretario de Obras públicas señor Menéndez, comentó ayer en los pasillos del Congreso la situación parlamentaria como consecuencia de la obstrucción de los radicales...

EN LIBERTAD. Madrid 23 (12 m.)—La Sala Sexta del Supremo, ha puesto en libertad a los procesados don José María López Mandador y a don Alfredo B. Astaré.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Madrid 23 (12 m.)—Está seguro que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se encuentre en Madrid el próximo lunes.

EL RECURSO CONTRA EL DERRIBO DEL MONUMENTO AL CORAZON DE JESUS, RECHAZADO.--Atentado social: un muerto

BARCELONA MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO. Barcelona 23.—En una fábrica situada en la calle de la Agricultura, propiedad de don Francisco Nuriola, existe hace tiempo un conflicto entre los Sindicatos...

REPARTO DE COMESTIBLES EN TRINEOS. Reinosa 23.—Han pasado setenta y dos horas con extraordinario temporal de nieve. Los trineos circulan con gran retraso.

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

EL DIARIO TIROTEO AL CENTINELA DE MONTJUICH. Barcelona 23 (12 m.)—Anoche, volvió a ser tiroteado de nuevo el centinela del castillo de Montjuich. La guardia repelió la agresión y como esta no se reprodujese, salieron unos cuantos soldados al mando de un sargento a practicar un reconocimiento...

CONTRA LA GRIPE. COÑA DE PURO VINO - TÓNICO Y ESTIMULANTE. FABRICANTE: MARIANO DEL BARRIO. SANTANDER, 36

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS. ESPOLÓN, 8. La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONCH. SUCESOR SABADELL. DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER. UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS: IGNACIO PALACIOS

Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra ANEMIA el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año. Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel. Lea siempre 'El Castellano'

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo en Palacio.—Azafía desempeñará la cartera de Hacienda. Martínez Aragón, presidente del Consejo de Estado.

El manifiesto de los socialistas.—Comentarios en los pasillos.—Lo de Casas Viejas.—El debate político.

UN MANIFIESTO DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Madrid 23 (4 t).—El Comité ejecutivo del partido socialista ha publicado un manifiesto diciendo que la obstrucción de los radicales obliga a dirigirse a las colectividades socialistas y a la opinión pública para fijar su actitud.

Madrid 23 (4 t).—Se reunió hoy en el Congreso la mayoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Se camaron impresiones sobre los debates de Casas Viejas.

Madrid 23 (4 t).—En el ministerio de Estado se ha firmado un canje de notas, en virtud de las cuales se hará una rebaja de cincuenta por ciento a los indigentes que se reparan.

Madrid 23 (6 t).—En una zanja que se estaba haciendo con motivo de las obras de la prolongación de la Castellana hubo un desprendimiento de tierras, resultando muerto el obrero Eduardo Banegas y herido levemente otro llamado Antonio Gracia.

Madrid 23 (6 t).—Noticia de la Policía de que existía una banda de ladrones que ejecutaba robos en los pueblos próximos a Madrid, montó un servicio de vigilancia y hoy sorprendió en la calle de Santa Ana una camioneta cargada con 542 sacos de lana y 8 toldos.

Madrid 23 (6 t).—La animación en los pasillos ha sido muy grande. Se comentó el manifiesto de los socialistas. Decían algunos de estos que aunque en el manifiesto no se habla de medidas violentas, dentro de él está la amenaza de declarar la huelga general si el señor Lerroux llegara a gobernar de alguna manera.

Madrid 23 (6 t).—La animación en los pasillos ha sido muy grande. Se comentó el manifiesto de los socialistas. Decían algunos de estos que aunque en el manifiesto no se habla de medidas violentas, dentro de él está la amenaza de declarar la huelga general si el señor Lerroux llegara a gobernar de alguna manera.

Madrid 23 (6 t).—La animación en los pasillos ha sido muy grande. Se comentó el manifiesto de los socialistas. Decían algunos de estos que aunque en el manifiesto no se habla de medidas violentas, dentro de él está la amenaza de declarar la huelga general si el señor Lerroux llegara a gobernar de alguna manera.

Madrid 23 (6 t).—La animación en los pasillos ha sido muy grande. Se comentó el manifiesto de los socialistas. Decían algunos de estos que aunque en el manifiesto no se habla de medidas violentas, dentro de él está la amenaza de declarar la huelga general si el señor Lerroux llegara a gobernar de alguna manera.

—Está correcto, se dijeron. —Entonces me parecerá bien porque es natural que procuren defenderse.

Después de leerlo veré si es conveniente convocar a la minoría. Lo extraño es que estando en el Gobierno tengan que acudir a la publicación de manifiestos. Esto es muy significativo.

—En la sesión de hoy se continuará la interpección sobre las construcciones escolares. Después irá la de Casas Viejas y hablarán todos los diputados de la comisión extraparlamentaria que han visitado aquel pueblo. Todos se refieren al párrafo a quien todos tributan grandes elogios, pues es el único consuelo de aquellos desgraciados. Ha llegado a pedir dinero para llevarlos socorro. Las siete mil pesetas que ha recibido de donativos las ha repartido íntegramente entre los familiares de las víctimas.

—Ha dicho el señor Castriello que en cuanto pueda explicará el debate político de fondo. Hoy ha estado conversando con el presidente de la Cámara con ese objeto pero no le han dejado hablar.

—Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO. Madrid 23 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. Los escaños vacíos y las tribunas abarrotadas.

En el banco azul los señores Zulueta, Giral y De los Ríos. Se aplaza la aprobación del acta a posteriori.

PR VINCIAS. Huelga general en Palencia.—Algunos incidentes.—Contrabando de café.—Carner, mejorado.

HUELGA GENERAL EN PALENCIA. Palencia 23 (4 t).—Esta mañana a las dos, se ha declarado la huelga general.

A las once de la mañana se reunieron los miembros de la comisión de huelguistas recorriendo talleres y fábricas invitando al paro y poco después era éste completo.

Cerca de la fábrica de mantas tuvieron que intervenir los guardias de asalto, si bien no necesitaban acudir a la violencia. El gobernador civil interino propuso a los huelguistas que aplazarán el paro hasta el día 6, para ver el resultado de las gestiones necesarias para que el ministro de Obras públicas destinara alguna cantidad para las obras de la carretera de entrase, con lo que tendrían trabajo muchos obreros.

Reunidos los obreros esta mañana a las once, han acordado persistir en el paro. Una comisión se trasladó al Gobierno civil, mientras frente al edificio se congregaban numerosos huelguistas, que lanzaron algunas piedras. Las fuerzas intervinieron con dureza, resultando herido gravísimo de un balazo en el parietal izquierdo el

obrero de 33 años Feliciano Dominguez Asensio. También resultaron levemente heridos los obreros Anticeto Rubio, de 32 años y Félix Luque, de 54.

Aunque el comercio abrió a media mañana, poco después cerró casi por completo a consecuencia de los desórdenes.

HUELGA QUE MEJORA. Barcelona 23 (6 t).—Ha mejorado la huelga de ebanistas habiéndose presentado al trabajo numerosos obreros.

CONTRABANDO DE CAFE. Sevilla 23 (6 t).—En Lora del Río se ha descubierto un depósito clandestino de café introducido de contrabando para las provincias extremeñas. Había 1.650 kilos. Ha sido detenido el chófer y se ha impuesto a los contrabandistas una multa de 72.000 pesetas.

HUELGA GENERAL EN MELILLA. Melilla 23 (6 t).—Por la negativa de los panaderos a rebajar el precio del pan, las sociedades obreras han declarado la huelga general sin previo aviso. Se han tomado precauciones situándose la fuerza en lugares estratégicos. No se ha alterado la tranquilidad. No se han publicado los periódicos.

LOS SUCESOS DE CASAVIEJA. Avila 23 (6 t).—Se conocen pormenores de los disturbios de Casavieja con motivo de las elecciones de juez municipal. Los dos bandos se colisionaron atacándose a pedradas y a tiros. Resultando heridos Claudio Sáez, Jerónimo Puente, Pablo Gómez y algún otro de menos importancia.

Se ha concentrado la Benemérita para evitar que se repitan las coacciones, de la cultura nacional. (Continúa la sesión).

LOS TEMPORALES DE NIEVE. Avila 23 (6 t).—Se ha restablecido la circulación de trenes. Pero a consecuencia de haber descarrilado cerca de la estación de La Canada dos máquinas exploradoras hay varios trenes detenidos en la estación de Navalperal.

CARNER MAJORADO. Barcelona 23 (6 t).—El señor Carner está muy mejorado. Hoy ha podido tomar ya algún alimento.

CONCURSO DE BAILE PROHIBIDO. Barcelona 23 (6 t).—El gobernador civil ha prohibido el concurso de baile llamado de las mil horas.

CONTRA EL ASALTO DE FINCAS. Sevilla 23 (6 t).—El gobernador civil ha ordenado a las autoridades de Marchena impidan a toda costa el asalto a las fincas.

EXTRANJERO. LA POLITICA EN ALEMANIA. Berlín 23 (6 t).—El Gobierno de Prusia ha ordenado la clausura de todas las escuelas en las que no se dé enseñanza religiosa. Numerosos funcionarios prusianos del centro y socialistas han sido sustituidos por otros de la derecha y de la extrema derecha.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 22, Dia 2. Includes sub-sections like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

LICEO ZORRILLA. Barrio Gimeno, 21. "Casa de las Doctrinas". RESIDENCIA DE ESTUDIANTES. REPASOS Y ESTUDIOS VIGILADOS, DESTINADOS PREFERENTEMENTE PARA ALUMNOS OFICIALES DEL INSTITUTO CLASES DE PRIMERA :: ENSEÑANZA ::

Cuando los católicos regatean su óbolo y suscripción al diario francamente católico, laboran indirectamente por el sectarismo revolucionario. Y al triunfar éste por la negligencia de aquellos, uno de sus primeros gestos es apoderarse de los bienes que no supieron emplearse en periodismo católico. Ley de la Historia y... altos juicios de Dios.

Radio LA VOZ DE SU AMO. Equipado con 10 válvulas... Eustasio Villanueva. Plaza Mayor 48. Teléfono 3-7-0. Cura el estómago «El Elidr Estomacal, Sáiz de Cartos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Advertisement for economic services including: Tarifas (Hasta 15 palabras 0.50 pts.), Bordadora, Chofer, Cajas de caudales murales, Se traspasa negocio de ultramarinos, Cerrajería Antonio Robredo, Huéspedes hijos, Se ofrece chica, Viuda con dos hijos mayores, Equipo mecánico, Se ofrece señora para sacerdote, Pisos, Barriada «La Social», Anuncio, Venta de dos centrales, Informes en Rupelo de la Sierra, Se venden estufas eléctricas, Calle del Hospital Militar, Seguros, Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios, Manuel Payno, Victoria, 22, Teléfono 685 R., Se necesita sirvienta, Razon Puebla núm. 12, 2º.

Aires de fuera Asociación Católica de la Juventud Belga

Los son actualmente las Asociaciones una más antigua, valona; otra, más reciente, flamenca. Aquella ha servido a ésta de modelo, por lo que bastará exponer los principios y organización de la primera.

BOSQUEJO HISTORICO.
La cuna de la Asociación fueron los Círculos de Estudios, apologeticos y sociales fundados por el Abate Brohé, de conformidad con las resoluciones votadas por el Congreso Nacional de Obras Católicas celebrado en Malinas el año 1909.

Según estas resoluciones se habían de fundar dichos Círculos y hasta en todas las parroquias rurales, en los patronatos, círculos obreros, jóvenes guardas, sociedades universitarias. Se aconsejaba la colaboración de todos los miembros en los trabajos del grupo y ya se prevía para apoyarlos un Instituto central sometido a la dirección del Episcopado. Nació en consecuencia el «Secretariado de obras apologeticas», que a su vez se aplicó a la constitución de aquellos Círculos. Estos fueron en los principios obras de combate, pero a no tardar se abrió camino la idea de la educación positiva. El 19 de Septiembre de 1911 celebraron en Lovaina su primera asamblea, poco numerosa, pero decisiva para la propaganda. El segundo congreso en 1913 dio señales de visible progreso.

Entonces se varió la orientación. Los jóvenes fueron en adelante la edad predilecta de los directores. Brotó la Federación de los Círculos y el Abate Brohé enarboló imprudentemente el título de «Juventud Católica valona». El 5 de octubre de 1913 publicó su primer número L. Effort, de cuatro páginas de folio, que se tituló desde luego nada menos que «Órgano de la Juventud Católica»; prometió ayudar a los Círculos facilitándoles materiales, documentos y crónicas; aspiró a hacer de los lectores «una copia del Evangelio» y contribuir a la regeneración cristiana de Valonia.

Paralelamente con la propaganda de los Círculos de Estudios, el Secretariado suscitó dedicó sus esfuerzos a los estudiantes en vacaciones con la publicación de «Blé qui lève», cuyo primer número vio la luz el 9 de abril de 1910. Acogéronla con inusitado alboroz los estudiantes, mayormente ciertas asociaciones que, influidas principalmente por el clero parroquial, agrupaban en Pascua y en verano a los jóvenes de diversos colegios, seminarios y escuelas normales. En algunas regiones se dió a esas asociaciones un nombre que tuvo estirpe: «Estudiantines».

En 1912 el Abate Brohé propuso en Lovaina a algunos jóvenes estudiantes un vasto plan de organización de

No esperar con el abonado de cobertera hasta que sea demasiado tarde!

Conviene asegurar ahora un fuerte desarrollo de las sembraderas de invierno. Para ello es antes todo preciso, que las plantas al renovar su crecimiento, encuentran abundantes nutrientes fácilmente asimilables, en cantidades suficientes. Se trata sobre todo de los tres principales elementos nutritivos, Nitrógeno ácido fosfórico y potasa. En tanto no se encuentren disponibles en el suelo o hayan sido administrados en el otoño (ácido fosfórico y potasa) han de ser aplicados tan pronto como el sembrado esté en condiciones de permitir la faena. Una aplicación demasiado tardía tiene en determinadas circunstancias una eficacia deficiente del abono que por lo tanto se debe evitar. Un oportuno abonado de cobertera con un abono nitrogenado indicado, no dejará de producir su efecto.

Es de gran importancia elegir un abono que se disuelva rápidamente y contenga el nitrógeno en una forma en que pueda ser asimilado inmediatamente por las plantas, para activar así su crecimiento y de este modo aprovechar bien la preciada humedad del invierno. Un abono nitrogenado que reúne estas condiciones es el Nitrato de cal IG, es abono nitrogenado moderno con 15, 16 por 100 de nitrógeno puro y un 28 por 100 de cal (equivalente a un 50 por 100 de carbonato de cal). Su eficacia es excelente, siendo por lo menos igual a la de otros abonos nitrícos y sin embargo el Nitrato de cal IG es más barato entre ellos.

Se emplea también con ventaja en suelos calcáreos en sí, pues la cal en éstos, es en su mayor parte, poco soluble y el nitrógeno contenido en el Nitrato de cal IG produce también en ellos efectos seguros; en los terrenos pesados del trigo susceptibles de formar costra, se obtiene con el Nitrato de cal IG resultados más favorables que con abonos sódicos.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

LA JUNTA.
Acción Agropecuaria Burgalesa, deseosa de poder celebrar una magna Asamblea de Agricultores en Burgos, para lo cual invita a los que deseen poner interés a la celebración de dicho acto a una primera reunión para tener un cambio de impresiones el día 25 del corriente, a las once de la mañana en el Espolón 18, para ver si de ella pueden salir aspiraciones para mejorar la situación apremiante que atraviesa la clase Agrícola debido a la depreciación de sus productos y la paralización de los mercados.

Interesantísimo para Escuelas y Maestros Castrojeriz los labradores

Resulta un verdadero caos, por la desunión y confusonismo que establece, ese constante afán de formar organizaciones agrarias que dividen a los labradores y la división se traduce en pérdida considerable de fuerzas y de energías y acción.

Trayan de toda organización que no sean las ya acreditadas por el tiempo como son los Sindicatos Católico-Agrarios (que pronto entrarán en nueva y vigorosa vida; como lo está entrando la Federación, que normaliza su existencia y da impulso a sus actividades) para los fines sociales y económicos que tienen y tendrán en el futuro decidido de EL CASTELLANO, y la CLASE SOCIAL AGRO - PECUARIA ORGANIZADA para el orden político, que fundó don Francisco Estévez y tiene por su órgano periodístico a «El Defensor de los Labradores».

La Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses, en acción activísima y callada, sin alaracas ni bombos, está realizando una función benéficosísima para los labradores, en estos críticos momentos, ya por las compras importantísimas de abonos y ximo para los labradores, dentro de toda garantía, cuanto por la resolución de complejos y apremiantes problemas que ahogaban a muchos pueblos. Y uno de ellos ha sido el de colocar cantidades grandes de trigo castellano en las más apetecibles condiciones.

No den oídos los labradores a otras organizaciones que no sean las mentadas. Y los que tengan prurito de laborar por los agricultores, que se sumen a las organizaciones dichas para constituir un esfuerzo común.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora, San Juan, 63

A los Agricultores en general

Acción Agropecuaria Burgalesa, deseosa de poder celebrar una magna Asamblea de Agricultores en Burgos, para lo cual invita a los que deseen poner interés a la celebración de dicho acto a una primera reunión para tener un cambio de impresiones el día 25 del corriente, a las once de la mañana en el Espolón 18, para ver si de ella pueden salir aspiraciones para mejorar la situación apremiante que atraviesa la clase Agrícola debido a la depreciación de sus productos y la paralización de los mercados.

LOS CURSILLISTAS.

En la «Gaceta» de ayer se dispone lo siguiente:
1.º Que por los Consejos provinciales de Primera enseñanza se dé de pleno preferente para servir interinicialmente: A) A los cursillistas de 1928 aprobados dentro del número de plazas y expectación de destino en propiedad que hayan podido cesar en las Escuelas que momentáneamente se les adjudicó en periodo de prueba; B) A los cursillistas de la convocatoria de 25 de agosto de 1931, aprobados dentro del número de plazas.

2.º Que a los cursillistas de 1928 se les determine su derecho por el orden de las listas definitivas que se publican en la «Gaceta de Madrid»; y los de 1931 lo acrediten mediante certificación expedida por el correspondiente Tribunal universitario, en la que se haga constar el dato de la aprobación dentro del número de plazas.

3.º Que después de los cursillistas expresados en los apartados anteriores, se sean ordenando según sus condiciones y servicios, los maestros que aspiren a servir Escuelas interinas.

PROPUESTAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica una disposición formulando las propuestas provisionales, entre los maestros que solicitaron por el primer turno, para la resolución del concurso de traslado a vacantes de escuelas nacionales. No hay ninguna propuesta para esta provincia.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Orden disponiendo quede en vigor, como obra la fecha, la Real orden que dispuso la participación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la obra del Catastro.
Dirección general de Administración.—Se nombra para desempeñar en propiedad la secretaría de Muños, al asipante don Gumerstino Fernandez Vazquez, que sirve la de Verca.
Idem la de Finisterre (Coruña) al concursante don Rafael Pazos Tejera.
Gobierno civil.—Circular de higiene y Sanidad Pecuaria, declarando oficialmente la existencia del aborto epizootico en término municipal de Villanor.
Circular recordando a los alcaldes extremen la vigilancia y celo para el exacto cumplimiento de la ley de caza.
Junta provincial del Censo electoral.—Circular haciendo saber que el día 26 del actual se verificará el escrutinio general de la elección de vocales electivos y suplentes de la Junta provincial agraria.
Censo de Jurados.—Lista definitiva de los jurados varones del partido judicial de Briviesca. (Continuación).
Providencias judiciales y anuncios.

Los mercados

Burgos 23
MERCADO DE GRANOS
El mercado de granos de hoy puede considerarse de nulo, solamente se ha presentado a la venta una pequeña cantidad de sacos de pienso, consistentes en cebada, yéjos, y avena, vendidos a los precios de los mercados anteriores.
MERCADO DE ABASIOS
Queso duro, a 4'50 pesetas kilo. Idem blando, de 2'25 a 2'50. Huevos, a 2'80 y 2'40 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 14 a 16 pesetas par. Pichones, a 2'50 par. Grillos, de 6 a 7 uno. Conejos caseros, de 4'50 a 5'00 uno. Patata encarnada, a 2'00 arroba. Id. blanca, a 1'40. Manzana reina, a 0'80 y 0'90 kilo.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por **JOAQUIN BARRERA COSTA** (PERITO AVICOLA) 2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40) Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.
Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

FRIO
Para evitar el frío use **GENEROS DE PUNTO D. H.** en cuya fabricación entran solo materias de primera calidad. **SUCURSAL DE BURGOS Domingo Hospital** ESPOLON, NUM. 44. Avance

TIRO AL BLANCO
La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Marín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

NOTAS TRISTES.

Ha subido al cielo, el 19 del actual, a los dos meses y medio de edad, el niño José María Villanueva Valiente, hijo de don Ovidio Villanueva, registrador de la Propiedad de este partido.
—Víctima de cruel enfermedad falleció el lunes pasado en Tabanera, barrio de esta villa, a los 26 años de edad. Félix Ruiz Grillo.
Reciban sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

EL TIEMPO

Tras unos días de intenso frío ha caído una copiosa nevada, y por esta causa el pasado lunes por la tarde se vió el coche-correo imposibilitado de efectuar su recorrido a la estación de Villanueva.
El termómetro ha registrado la temperatura de cuatro grados bajo cero y a causa de haberse helado la nieve, en las calles se hace peligroso por las caídas.
Las labores del campo se hallan completamente paralizadas, con gran quebranto para los labradores.

El corresponsal. Castrojeriz 22-2-33.

Libros de actualidad

escritos con ocasión del AÑO SANTO y para la Cuaresma, por el P. J. Santillana S. J.
PASIONARIAS
Dedicado al Santo Cristo de Burgos. Ocho diferentes ediciones sobre Jesús Crucificado.
EL VIA CRUCIS
Breve tratado y varios Ejercicios según el novísimo decreto e iniquencias de 1933. Dedicado especialmente a los señores Párrocos.
Ediciones lujosas y a la vez económicas; con anchas orlas y diferentes cuadros de Jesús Crucificado en todas las páginas.
DE VENTA, EN LA LIBRERIA **EL CENTRO CATALICO** LAIN GALVO

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra. INSCRIBIENDO COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela
En compensación el **PATRONATO PRO-JERUSALEM** OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA
Difese hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primer derecha. Burgos.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

AD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
NITRO-CAL-AMON EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS
NITRATO-GREDAL
SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

ARTICULOS REGALOS
IMPRESO SURTIDO **LA COCINA**
Presente a Señores R. BARRERA y S. COSTA
CASA ESPECIAL EN ULTRAMAR PARA COCINAR Y CONDENSAR EN LATA. Propiedad de la **AVANCE** Edición de Misiones Pedagógicas

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL
Avance
Estudio de Publicidad Moderna **ESPOLON 40-Entresuelo**

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Observaciones del Instituto Ecología del día 23		
Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las seis de la mañana 685,7	Máxima a la sombra 0,4	A las seis de la mañana N
A las seis de la tarde 685,7	Mínima a la sombra 5,2ba- lo cero	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,5

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . .	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Caba.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Canión Rlovo.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).		D. Feliciano Fernández Gullarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

HERNIADOS!!

CAJINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PR-OTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonde, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Babón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía :- Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 3
Sucursal: Plaza Mayor, 15 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Vestiditos de lana, crespón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestiditos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crespón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Bupalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga. Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de los terrenos
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antigua y moderna, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
FENELÓN Aventuras de Telémaco. tomos I y II (números 1245/48) pesetas 3'60
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50) pesetas 1'20
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) pesetas 1'20
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/55) pesetas 3'60
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica, en tela y en pasta
ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.-BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahozo, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.
Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.
En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.
El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadrado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas
Apostolado de la Prensa - MADRID - VELAZQUEZ, 28